



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: viernes, 19 de Julio de 2019

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL

1930

Por Decreto de Presidencia, núm. 1704 de fecha 12 de julio de 2019, ha sido nombrado como personal eventual del Gabinete de Presidencia, en régimen de dedicación exclusiva:

- SANTIAGO CASAS LARA, como Jefe del Gabinete de Presidencia, con categoría retributiva de asimilado a grupo A, subgrupo A1 y unas retribuciones brutas anuales de 48.621,51€.
- JESÚS DE LA VEGA GARCÍA, como Secretario Personal, con categoría retributiva de asimilado a Grupo A, Subgrupo A2 y unas retribuciones brutas anuales de 37.903,32€.
- LUIS VICENTE PÉREZ HERNANDEZ como Jefe de Prensa, con categoría retributiva de asimilado a Grupo A, Subgrupo A1 y unas retribuciones brutas anuales de 48.621,51€.
- BORJA CASTRO CERVIGÓN, como Asesor Adjunto, con categoría retributiva de asimilado a Grupo A, Subgrupo A2 y unas retribuciones brutas anuales de 37.903,32€

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la ley



7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Guadalajara, 16 de julio de 2019, El Presidente, José Luis Vega Pérez.